



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

Mediante decreto de esta Alcaldía se aprobó inicialmente la memoria valorada de «Reparación y terminación de caminos agrícolas en Pedrosa de Río Úrbel», redactada por D.<sup>a</sup> Margarita Peraita Juez, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con un presupuesto base de licitación de 15.169,12 euros.

Referida resolución y memoria queda expuesta al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose aprobada definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 10 de abril de 2020.

El alcalde,  
Óscar Alonso González